UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE INGENIERÍA

MENDOZA, **27 OCT 2022**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 41689/2022, en las que la Dirección General de la carrera Ingeniería Civil solicita asignar a la Dra. Ing. Marta Graciela AMANI como Responsable a cargo de la asignatura "Hormigón I";

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se justifica teniendo en cuenta la necesidad de garantizar el normal funcionamiento de la citada asignatura, mientras se sustancia el concurso convocado por Resolución Nº 251/2022-CD.

Los antecedentes de la Dra. Ing. AMANI.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar a la Dra. Ing. Marta Graciela AMANI (Legajo 28.614), la función de Responsable a cargo de la asignatura "Hormigón I" de la carrera Ingeniería Civil, con el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Exclusiva- Efectivo, a partir del 01 de noviembre del año 2022, hasta tanto se sustancie el concurso convocado por Resolución Nº 251/2022-CD.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº **775/2022**

F. I.
MM

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza. República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. http://ingenieria.uncuyo.edu.ar